**MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA**
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
*"Es un orgullo vivir aquí"*

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**
**CONTRATACION DIRECTA N° 23/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL"**
**ID 332305**

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas con treinta y un minutos, del nueve de junio del año dos mil diecisiete, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: la Lic. María Verónica Andino- Administración y Finanzas **la Srta. Ramona Sánchez- Auxiliar de la UOC y la Lic. María Laura Dejesús Enciso – Encargada de la UOC,** por parte de los oferentes los Señores: Marcelo Alfredo Schneider Escobar con C.I.N° 4327886 por la firma S Y L, el Sr. Gustavo Javier Jara Cardozo con C.I.N° 3182517 por la firma Chacomer, y el Sr. Néstor Santiago González Ojeda con C.I.N° 2637314 por las firmas MAX MAQUINAS Y ELECTRO MEC.

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifestando que para esta apertura se han recepcionado la cantidad de 4 (cuatro) sobres de ofertas por lo que realizara a apertura de los mismos.

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas recibidas cuyos detalles se describen en el siguiente cuadro:

| Orden | Oferente | Monto de Oferta |
|---|---|---|
| 1 | MAX MAQUINAS | 70.000.000 |
| 2 | ELECTRO MEC | 90.860.000 |
| 3 | CHACOMER | 75.563.500 |
| 4 | S Y L | 70.200.000 |

| Verificación Cuantitativa de Documentos | OFERENTES | | | |
|---|---|---|---|---|
| | MAX MAQUINAS | ELECTRO MEC | CHACOMER | S Y L |
| Formulario de la oferta debidamente completado y firmado. | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad o Documentos que acredite la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente-RUC) | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA INSATISFACTORIO |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| "w", de la Ley N° 2051/03, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas | | | | |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referente a trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA EN SIPE | PRESENTA |

Se deja constancia de que la firma SYL ha presentado la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por un monto inferior a lo requerido en la Carta de Invitación por lo tanto la misma ha sido insatisfactoria.

Todas las ofertas serán remitidas al Comité Evaluador para su verificación y análisis.

Siendo las ocho horas con cincuenta y tres minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en 5 (cinco) ejemplares de un tenor y a un solo efecto.

Lic. María Verónica Andino
Dir. Adm. Y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC

Srta. Ramona Sánchez

Marcelo Alfredo Schneider Escobar

Gustavo Javier Jara Cardozo

Néstor Santiago González Ojeda